

COMPANÍA HOTELERA MALLORQUINO SUIZA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Administrador único de la Sociedad convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar el próximo día once de Junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, calle Sant Miquel, número 31-2.º, de Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe, examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 2002, así como censurar la gestión social.

Segundo.—Resolver sobre la ampliación del resultado del ejercicio de 2002.

Tercero.—Aumento de capital social hasta un máximo de setecientos mil catorce euros con setenta y cinco céntimos de euro (700.014,75 €).

Cuarto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Quinto.—Reelección de Administrador o nombramiento de otro nuevo.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o designación de interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión, y igualmente el derecho de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega y el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 29 de abril de 2003.—El Administrador Único, Patricia Erhart.—17.331.

COMUNITAT MINA I AIGÜES DE LA SALUT, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los Sres. Accionistas a la Junta general ordinaria en el local de La Llar Parroquial de St. Sadurn d'Anoia, el día 9 de Junio de 2003 a las 22 horas, en 1.ª convocatoria, y el día 10 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora en 2.ª convocatoria, si no hubiese quórum suficiente en la primera, con sujeción a la siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de conformidad con la propuesta del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación de tres miembros del Consejo de Administración de acuerdo con el artículo 29 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Designación de la persona o personas a determinar, a fin de elevar a públicos, ante Notario, los acuerdos adoptados, otorgando la correspondiente escritura.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley, los accionistas podrán examinar en el Domicilio Social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o bien obtener copia de ellos de forma inmediata y gratuita.

Sant Sadurn d'Anoia, 24 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, José Varias Sardá.—17.292.

CONSTRUCCIONS FUSTE, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil «Construccions Fuste, S.A.» a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Cassà de la Selva (Girona), Carretera Comarcal de Girona a Sant Feliu de Guíxols, Km. 11,500, el día 26 de Junio de 2.003, a las 19 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2.002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado obtenido del ejercicio 2.002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por los Administradores.

Cuarto.—Prórroga del nombramiento de los Auditores.

Quinto.—Lectura, y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Cassà de la Selva (Girona), 22 de abril de 2003.—Los Administradores, Luis Fusté Anglada y Miquel Fusté Boadella.—17.255.

CORPORACIÓN MULTIMEDIA, S.A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Corporación Multimedia, S.A.» a celebrar en el domicilio social, calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 3 de Madrid, el día 28 de mayo de 2.003, a las 13.00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales de la Sociedad: Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, y Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2.002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Información a los señores accionistas sobre las perspectivas de negocio y financieras de la entidad.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, copia del texto íntegro de los documentos y modificaciones que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 30 de abril de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.855.

CORPORACIÓN EUROPEA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de mayo de 2003 a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social de Ges Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima, Plaza de las Cortes número 2, Madrid, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el día 27 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, referidos al ejercicio de 2002, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante el año 2002.

Tercero.—Reelección de consejeros.

Cuarto.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Nombramiento o reelección de auditores de cuentas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados así como para efectuar el preceptivo depósito de las Cuentas Anuales.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la fecha de publicación del presente anuncio los accionistas podrán examinar en el domicilio social, calle Fernanflor número 4 de Madrid, u obtener la entrega o envío gratuitos de los documentos referidos en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Igual derecho les asiste respecto del informe justificativo y el texto íntegro de la modificación de los Estatutos Sociales propuesta.

Madrid, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Juan Antonio Montoya Leal.—18.865.

CORPORAT INVERSIONES, SOCIEDAD INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social Calle Principe de Vergara, 131, Madrid el próximo día 28 de Mayo de 2003 a las once horas, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de Mayo, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Modificación del número y elección de Consejeros.

Quinto.—Designación o reelección de auditores.

Sexto.—Introducción en los Estatutos Sociales de un nuevo artículo 72, relativo al Comité de Auditoría.

Séptimo.—Código de Conducta.

Octavo.—Acuerdos en relación con el artículo 58 del RIIC (operaciones vinculadas).

Noveno.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.